

La alfabetización digital: una herramienta para alcanzar el desarrollo y la equidad en los países de América latina y el Caribe

Acimed, Volumen 12 Número 1, Enero - Febrero, 2005

Lic. Claudia Silvera1

Resumen

Con el objetivo de ofrecer una visión sobre su tratamiento en la literatura, se revisan los conceptos de alfabetización y alfabetización digital. Se exponen los puntos de vista de la UNESCO, la CEPAL y de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, sobre la promoción del conocimiento de las tecnologías de la información y la comunicación en los países de América Latina y el Caribe. Se trata sobre la importancia de la alfabetización digital como herramienta útil para lograr una inserción equitativa de los países de Latinoamérica y el Caribe en la llamada sociedad de la información.

Palabras clave: Alfabetización, alfabetización digital, sociedad de la información, América Latina y el Caribe, acceso a la educación, acceso a la información.

Abstract

The concepts of literacy and digital literacy are reviewed in order to give a vision on their treatment in literature. The points of view of UNESCO, CEPAL, and the World Summit on the Information Society about the promotion of the information and communication technologies in the Latin America and Caribbean countries are exposed. The importance of digital literacy is highlighted as a useful tool to achieve an equal insertion of the Latin America and Caribbean countries in the so-called information society.

Key words: Literacy, digital literacy, information society, Latin America and Caribbean, access to education, access to information.

Copyright: © ECIMED. Contribución de acceso abierto, distribuida bajo los términos de la Licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Compartir Igual 2.0, que permite consultar, reproducir, distribuir, comunicar públicamente y utilizar los resultados del trabajo en la práctica, así como todos sus derivados, sin propósitos comerciales y con licencia idéntica, siempre que se cite adecuadamente el autor o los autores y su fuente original.

Cita (Vancouver): Silvera C. La alfabetización digital: una herramienta para alcanzar el desarrollo y la equidad en los países de América Latina y el Caribe. Acimed 2005;13(1). Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol13_1_05/aci04105.htm Consultado: día/mes/año.

Alfabetización

Se entiende convencionalmente por alfabetización "la habilidad para utilizar los símbolos gráficos que representan el lenguaje hablado [de manera que] el saber colectivo del grupo se exteriorice y fije en el espacio y el tiempo".¹ Se relaciona, sobre todo, con "la capacidad humana de usar un conjunto de técnicas para decodificar y producir materiales escritos o impresos". Esto, que se describe como alfabetización, como señala McGarry, sería más exacto denominarlo alfabetización impresa o alfabetización básica".²

Según Bawden, el concepto de alfabetización va mucho más allá de saber leer y escribir, que constituiría una alfabetización básica.¹ En las últimas décadas, este concepto se ha complementado con las llamadas "alfabetizaciones en destrezas", conceptos desarrollados para hacer referencia a una información de creciente complejidad y a las tecnologías en auge.

Así, podrían citarse variadas denominaciones para la alfabetización, en dependencia de las destrezas a que se refiere: alfabetización agrícola, alfabetización cinematográfica, alfabetización para el mundo laboral, alfabetización en medios, alfabetización bibliotecaria, alfabetización informacional, alfabetización digital, entre otras.

La alfabetización informática, digital o cyberalfabetización

La Royal Society of Arts, en su programa de alfabetización informática, la define como: "la acreditación de aquellas destrezas prácticas en tecnologías de la información necesarias para el trabajo, y sin dudas, para la vida diaria".³

Por su parte, Kanter afirma que la alfabetización informática "normalmente implica la habilidad para utilizar una computadora personal" ⁴ y Oxbrow que es "el desarrollo de destrezas para el uso de las tecnologías".⁵

Otras definiciones sitúan la alfabetización informática o digital más allá del enfoque puramente basado en destrezas e incluyen una indicación explícita sobre la importancia de las computadoras y de saber utilizarlas en un contexto social. O se hace referencia a la alfabetización digital o informática como una de las caras de un proceso de alfabetización más amplio: la alfabetización en información o alfabetización informacional.^{6,7,9,10}

Bernal Pérez, se refiere al término "cyberalfabetización" para denominar el conocimiento y manejo de las herramientas digitales. En su trabajo, enfatiza en el aspecto ético del acceso a la información digital. Afirma que "las habilidades para orientarse satisfactoriamente en la red ayudarán también a las personas a descubrir, usar y evaluar las fuentes de información que posibiliten su desarrollo, tanto profesional como humano". ⁶

Ferreira y Didziak, evalúan los programas nacionales sobre información y tecnologías de la información y la comunicación (TICs) en América Latina desde el punto de vista de los destinatarios de dichos programas. El estudio, parte de la premisa, de que existe una necesidad de participación activa de toda la población en los procesos decisivos en torno al pleno ejercicio de la ciudadanía. A fin de alcanzar esta participación, sería necesario promover la amplia e irrestricta inclusión digital, informacional y social en todas las capas de la sociedad.⁷

Las autoras indican además, que la alfabetización digital implica muchas veces la apropiación de los nuevos conocimientos a partir de aprender a utilizar los componentes del hardware, los aplicativos y programas, los mecanismos de búsqueda y la información disponible en ambientes electrónicos, como finalidad en sí misma. Por esto, afirman que este tipo de apropiación de conocimientos o alfabetización digital, carece de profundidad en desde las perspectivas del análisis de contenido y el pensamiento crítico, porque el foco de la atención se ubica en la adquisición de habilidades y conocimientos prácticamente mecánicos.

Por ello, entienden que la capacitación para la ciudadanía -objetivo último de la inclusión digital e informacional- se basa en el alcance de un nivel superior de apropiación, tanto de los medios -herramientas e instrumentos de acceso- como del acceso intelectual efectivo a la información y al conocimiento.

Puede afirmarse que el concepto de alfabetización digital constituye y se considera como una parte importante del desarrollo del individuo, porque permite su inserción en la sociedad de manera más participativa mediante el conocimiento de herramientas o medios para informarse.^{7,11,12,13}

El valor de la alfabetización digital, vista como el conocimiento para manejar las TICs, sobre todo en nuestro continente, se explica ampliamente en el libro publicado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) titulado "Los caminos hacia una sociedad de la información en América Latina y el Caribe".⁸ En dicho documento, se define el concepto de "sociedad de la información", y se caracteriza como el paradigma emergente de los profundos cambios en el nuevo milenio, fundamentalmente impulsados por la disponibilidad de nuevos medios para crear y divulgar información mediante tecnologías digitales novedosas.

Los crecientes flujos de información y comunicación en la sociedad, así como el surgimiento de nuevas formas de coordinación digitalizadas, se traducen en nuevas formas de organización social y productiva. Los países requieren entonces de una actualización en sus medios de vida, organización y producción, para no quedar en una situación marginal frente a este nuevo paradigma.

Se habla de la existencia de una brecha digital internacional -entre los países- y una brecha digital doméstica o local -entre los grupos de ciudadanos en una sociedad. Y se

afirma: "aunque los mecanismos del mercado sean capaces de garantizar el progreso de un segmento de la población integrado en la sociedad de la información, persistirá el hecho de que el resto de los ciudadanos se enfrentarán a grandes dificultades para integrarse al proceso y ello abre la posibilidad cierta de que se consolide una nueva forma de exclusión en las sociedades de la región más allá de las muchas existentes" 8

Los autores del referido libro afirman que las TICs pueden estar al servicio de una gran variedad de metas de desarrollo y que los países de América Latina pueden formar parte de una sociedad de la información, pero antes, deben tomarse varias decisiones en el ámbito gubernamental y político. Y mencionan también la "sensibilización electrónica", como primer paso para construir el capital humano para la sociedad de la información.

Entre los principios rectores adoptados por los países firmantes de la "Declaración de Bávaro" resultante de conferencia ministerial regional, celebrada en enero del 2003, y de carácter preparatorio para la asistencia de América Latina a la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, se encuentran: 8

"(...) hacer hincapié en la educación de usuarios clave de las tecnologías de la información y comunicación: maestros, funcionarios públicos, médicos, enfermeras, dirigentes comunitarios, entre otros. Deberán establecerse incentivos para estimular la adaptación a las nuevas formas de comunicación e interacción. Es necesario que los países se esfuercen por minimizar el problema común del "desajuste de capacidades", mediante la búsqueda activa de perfiles profesionales adecuados y la actualización constante de los textos de estudio."

"El progreso social y económico de los países, así como el bienestar de las personas y de las comunidades, deben ocupar un lugar preponderante en las actividades destinadas a construir una sociedad de la información. El uso y aprovechamiento de las (TICs) son indispensables para satisfacer las necesidades de los individuos, de las comunidades y de la sociedad en general."

"El esfuerzo por construir una sociedad de la información debe abarcar el acceso a las TICs, su aprovechamiento mediante la articulación de acciones locales, regionales y globales, y su uso con fines públicos y sociales en áreas como el gobierno, la salud o la enseñanza."

Los firmantes, a su vez, establecen que dentro de los desafíos que plantea establecer un marco regulatorio para una sociedad de la información, se encuentra: hacer valer el derecho a los "bienes de valor social", porque las TICs como favorecedoras de la información y la comunicación, son simultáneamente derechos y herramientas.

"La infraestructura global de información es un instrumento para los demás derechos económicos, sociales y culturales, y es uno de los ejemplos más tangibles de 'bien público global' que proporciona los fundamentos de la ciudadanía mundial".

Por su parte, el "Proyecto regional de educación para América Latina y el Caribe" (PRELAC) de la UNESCO, 9 se sustenta en concepciones similares y propone estimular cambios substantivos en las políticas públicas para hacer efectiva la propuesta de "Educación para todos", con el propósito de atender las demandas de desarrollo humano de la región en el siglo XXI. Además, se revisan los resultados de los esfuerzos realizados por la UNESCO en este sentido durante los últimos 20 años y se afirma que, según la información más reciente, existe un conjunto importante de aspectos pendientes o carencias que afectan la educación en la región.

Asimismo, establece:

"La introducción de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, es aún muy limitada, aun cuando éstas pueden ofrecer oportunidades muy importantes para garantizar el acceso, la circulación de la información y el uso de nuevas herramientas complejas para apoyar los procesos de aprendizaje." 9

Y entre sus conclusiones, se afirma que queda aún mucho por hacer en lo referente a la alfabetización en los países de América Latina y el Caribe, y que es necesario incentivar constantemente la educación permanente para poder lograr una educación de calidad.

Como puede apreciarse en la literatura sobre el tema, la alfabetización digital, es vista más que como una necesidad, como un derecho inherente al desarrollo de las personas que viven en sociedad.14-17

Los gobiernos de América Latina y el Caribe, una de las regiones más alejadas de los centros donde se producen los grandes avances tecnológicos, deben adoptar políticas conscientes de la realidad imperante en materia de conocimiento sobre las TICs. Esto, permitiría avanzar hacia una sociedad más culta e informada, un paso para la toma de decisiones más adecuadas, que pueda ejercer verdaderamente sus derechos humanos, entre los que figura: "tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, (...) gozar de las artes y (...) participar en el proceso científico y en los beneficios que de él resulten".18

Para lograr esto, cada país deberá apuntar a la excelencia en la educación, y el primer paso hacia la implementación de esta política, es la formación de sus pueblos sin distinciones ni categorías.

Es imprescindible el impulso, desde la acción pública en todos sus ámbitos, para la adquisición de conocimientos básicos en materia de TICs. Y ello ayudaría a poder acceder con herramientas adecuadas a esta nueva etapa de formación digital permanente que vive el mundo de manera global.

En varios países de América Latina, se han iniciado acciones de este tipo, sobre todo desde los ministerios de cultura, impulsados por programas de educación como los que desarrolla la UNESCO.

Todos los actores sociales conforman el capital humano en esta carrera de desarrollo hacia la sociedad de la información. Pero esta carrera, no admite pasos en falso, porque el tiempo perdido es un enemigo que aumenta la brecha digital existente entre los países del mundo, que favorece más a quienes alcanzaron acompasar sus economías y formas de vida al nuevo modelo de sociedad.

Y como afirma Ramírez Leyva, que "ahora el desafío será lograr que los avances de la tecnología digital y de las telecomunicaciones puedan utilizarse para reducir las desigualdades de los grupos históricamente excluidos y así desvanecer la brecha [digital]". 10

Referencias bibliográficas

1. Bawden D. Revisión de los conceptos de alfabetización informacional y alfabetización digital. *An Document* 2002;5:361-408.
2. McGarry K. *The changing context of information*. 2 da ed. Londres: Library Association Publishing, 1993.
3. Royal Society of Arts (RSA). *RSA computer literacy and information technology*. 2 da ed. Oxford: Heinemann, 1993.
4. Kanter J. *Managing with information*. New Jersey: Prentice Hall, 1992.
5. Oxbrow N. Information literacy: the final key to information society. En: *The Electronic Library* 1998;6(6):359-60.
6. Bernal Pérez L. Nuevas tecnologías de la información: problemas éticos fundamentales [en línea]. *Acimed* 2003;11(3). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352003000300006&lng=es&nrm=iso [Consultado: 15 de octubre del 2004].
7. Ferreira SMSP, Dudziak EA. La alfabetización informacional para la ciudadanía en América Latina: el punto de vista del usuario final de programas nacionales de información y de inclusión digital. En: *World Library and Information Congress: 70th IFLA General Conference and Council. "Libraries: Tools for Education and Development"* [en línea] August 22th - 27th 2004, Buenos Aires, Argentina Disponible en: <http://www.ifla.org/IV/ifla70/papers/157s-Pinto.pdf> [Consultado: 18 de octubre del 2004]
8. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). *Los caminos hacia una sociedad de la información en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: ONU; 2003.

9. UNESCO, PRELAC. Proyecto regional de educación para América Latina y el Caribe. Primera reunión intergubernamental del proyecto regional de educación para América Latina y el Caribe [en línea]. La Habana, Cuba, 14-16 de noviembre, 2002
Disponible en:
http://www.unesco.cl/medios/biblioteca/documentos/prelac_proyecto_regional_educacion_esp.pdf [Consultado: 18 de octubre del 2004]
10. Ramírez Leyva EM. Lectura, alfabetización en información y cultura de la información. [en línea]. Disponible en:
<http://www.ncils.gov/libinter/infolitconf&meet/ramirez-fullpaper.html> [Consultado: 18 de octubre de 2004]
11. Graells PM. Nueva cultura, nuevas competencias para los ciudadanos. La alfabetización digital [en línea]. Disponible en:
<http://dewey.uab.es/pmarques/competen.htm#alfa> [Consultado: 18 de octubre del 2004].
12. Salinas Ibáñez J. Enseñanza flexible, aprendizaje abierto. Las redes como herramientas para la información [en línea]. Revista Electrónica de Tecnología Educativa (Edutec) 1999;(10). Disponible en: <http://www.uib.es/depart/gte/edutec-e/revelec10/revelec10.html> [Consultado: 19 de octubre del 2004]
13. Valenzuela Martínez J, Alfageme González MB, Solano Fernández IM. La sociedad de la información, mutaciones de nuestra relación con la información y el conocimiento [en línea]. PixelBit 2000;14. Disponible en:
<http://www.sav.us.es/pixelbit/articulos/n14/n14art/art145.htm> [Consultado: 5 de octubre del 2004]
14. Siles Rojas C, Reyes Rebollo MM. Formación a través de las nuevas tecnologías para el fomento de una sociedad más democrática [en línea]. Revista Electrónica de Tecnología Educativa (Edutec) 2003;16. Disponible en:
<http://www.uib.es/depart/gte/edutec-e/revelec16/siles.htm> [Consultado: 18 de octubre del 2004].
15. Comité de Redacción del Foro Mundial sobre Educación. Comentario del Marco de Acción de Dakar: Educación para todos. Cumplimiento de nuestros compromisos colectivos [en línea]. París, 23 de mayo 2000. Disponible en:
http://www.unesco.cl/medios/biblioteca/documentos/ept_dakar_marco_accion_esp.pdf [Consultado: 18 de octubre del 2004].
16. Área Moreira M. Desigualdades, educación y nuevas tecnologías [en línea]. Disponible en: <http://www.ull.es/departamentos/didinv/tecnologiaeducativa/doc-desigualdades.htm> [Consultado: 18 de octubre del 2004].
17. Martín Herrero MA, Aguiar Perera MV. Indicadores del desarrollo e implantación de la sociedad de la información: un capítulo pendiente [en línea]. PixelBit 2004;22. Disponible en: <http://www.sav.us.es/pixelbit/articulos/n22/n22art/art2205.htm> [Consultado: 5 de octubre del 2004].

18. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Art. 27.1. Disponible en:
<http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm> [Consultado: 5 de octubre del 2004].

Recibido: 26 de diciembre del 2004.

Aprobado: 10 de enero del 2005.

Lic. Claudia Silvera

Centro de Documentación y Biblioteca de la Facultad de Odontología de la Universidad de la República de Uruguay.

Las Heras 1925

Montevideo, Uruguay.

CP 11 200

Correo electrónico: csilvera@odon.edu.uy

1 Licenciada en Bibliotecología. Centro de Documentación y Biblioteca de la Facultad de Odontología de la Universidad de la República de Uruguay.

Ficha de procesamiento

Términos sugeridos para la indización

Según DeCS 1

AMERICA LATINA; REGION DEL CARIBE; EDUCACION
LATIN AMERICA; CARIBBEAN REGION; EDUCATION

Según DeCI 2

ALFABETIZACION/utilizacion; ALFABETIZACION/ventajas; ERA DIGITAL;
SOCIEDAD DE LA INFORMACION; ACCESO A LA EDUCACION; ACCESO A
LA INFORMACION; TECNOLOGIA DE LA INFORMACION; AMERICA
LATINA; REGION DEL CARIBE
ALPHABETIZATION/utilization; ALPHABETIZATION/advantages; DIGITAL AGE;
INFORMATION SOCIETY; ACCESS TO EDUCATION; ACCESS TO
INFORMATION; INFORMATION TECHNOLOGY; LATIN AMERICA;
CARIBBEAN REGION

1 BIREME. Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS). Sao Paulo: BIREME, 2004.
Disponible en: <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>

2 Díaz del Campo S. Propuesta de términos para la indización en Ciencias de la Información. Descriptores en Ciencias de la Información (DeCI). Disponible en:
<http://cis.sld.cu/E/tesauro.pdf>